

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071** Fecha: 31/07/2020 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019	31 03001 00133	Ejecutivo Singular	CARLOS ANTONIO QUINTERO BERNAL	JULIAN DAVID MARQUEZ MORALES	Auto Requiriendo requiere demandante realice notificacion personal y perfeccione medida cautelar.	30/07/2020	0000	01
63001 2020	31 03001 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON JAIRO GONZALEZ JARAMILLO	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2020	0000	01
63001 2020	31 03001 00102	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO GIRALDO ARANGO	SIN NOTIFICARRR	Auto niega recurso de reposición no repone auto del 16/07/2020	30/07/2020	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO